Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N° 2340 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 11/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS".----------

Asunción, 7 de julio de 2010

VISTO: El Memorando n.° 938/2010 de la Unidad Operativa de Contratación y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 11/2010 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en reunión de fecha 1 de julio de 2010, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: Adjudicación "*...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".* ----------

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*----------

Así también, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 11/2010 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras", realizado el día 25 de junio de 2010.----------

Además, atento a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria n.° 1235/2010, emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010.----------

En virtud, a las disposiciones establecidas en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", siendo reglamentado por el Decreto 3866/10 y a lo establecido en la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 "De la Administración Financiera del Estado", así como también a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.----------

Atento al caso mencionado, el Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, emitió su parecer favorable, según Dictamen n.° 206/10.----------

Igualmente los trámites administrativos internos, no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.----------

Sandra L. Meyeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N° 2340-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 11/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 11/2010 "**Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras**", a las empresas:----------

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** El lote **n.° 1 "MARCA CANON"** hasta la suma de **Gs. 206.000.000 (Guaraníes doscientos seis millones)** con impuestos incluidos, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual, siendo el crédito asignado para el ejercicio 2010 hasta la suma de Gs.95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones) según disponibilidad prevista en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010. Para el ejercicio 2011 el crédito será hasta la suma de Gs. 111.000.000 (Guaraníes ciento once millones) que estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.----------

- **DOCUNET S.A. :** El lote **n.° 4 "MARCA XEROX"** hasta la suma de **Gs. 214.000.000 (Guaraníes doscientos catorce millones)** con impuestos incluidos, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual, siendo el crédito asignado para el ejercicio 2010 hasta la suma de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones) según disponibilidad prevista en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010. Para el ejercicio 2011 el crédito será hasta la suma de Gs 119.000.000 (Guaraníes ciento diez y nueve millones) que estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.----------

- **OLI SERVICE S.R.L:** El lote **n.° 5 "MARCA DEVELOP"** hasta la suma de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)** con impuestos incluidos, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual, siendo el crédito asignado para el ejercicio 2010 hasta la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) según disponibilidad prevista en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010. Para el ejercicio 2011 el crédito será hasta la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) que estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.----------

DETERMINAR que los precios por los servicios a realizar serán los presentados en la oferta en la fecha de la apertura de sobres ----------

DECLARAR DESIERTA la adjudicación de los Lotes **n.° 2 MARCA LANIER, n.° 4 MARCA TOSHIBA, n.° 6 MITA KYOCERA**, por no haberse presentado oferta alguna en los mencionados ítems.----------

Sandra L. Meyeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N° 2340-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 11/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS".----------

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios realizados sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Para el ejercicio 2011 el crédito estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio Fiscal.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Meyeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★